



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE YOLOMBÓ

Yolombo - Antioquia, trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	LUZ ANGELA ZAPATA CASTRILLON
Demandado	VICTOR HUGO PERILLA RAMIREZ
Radicado	1997-03030
Asunto	Accede copias y oficio

Previo al envío de las copias que solicitan y el oficio, referidas en el memorial que antecede; la parte interesada deberá pagar en el banco Agrario de Colombia, el arancel correspondiente y remitir al despacho el comprobante.

Cuenta: 3-0820-000636-6

Convenio: 13476

Valor desarchivo: \$ 6.900.00

Copias digitalizadas: \$ 27.000

Total a consignar: 33.900.00

Para lo anterior se concede un término de cinco (05) días, so pena de ser rechazada.

Una vez recibido por parte del despacho el comprobante de consignación, procédase a la digitalización de los documentos y envío al correo enviado y autorizado por la parte interesada.

CUMPLASE


DAHIANA ARANGO GAVIRIA
JUEZ

Firmado Por:
Dahiana Arango Gaviria
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Yolombo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a68bbb19be38956bce8a909a7bdbf9461ecafdc6c4fa8a5d22fbae5874d6e637**

Documento generado en 14/12/2023 03:14:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>